HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

20

Ref Expte 650-HCD-2024
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente relacionado con un pedido de informe sobre el Programa de Caminantes del Municipio, los miembros de la Comisión solicitan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, que a través del área que corresponda, brinde un informe acerca del Programa de Caminantes del Municipio, incluyendo los siguientes puntos:

A) Cantidad de agentes y presupuesto destinado al Programa.
B) Capacitación brindada a los agentes.
C) Zonas, horarios y composición de los binomios de caminantes.
D) Equipamiento de los caminantes.
E) Datos estadísticos y evaluación de impacto del programa.

ARTICULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 10 de Septiembre del 2024.-

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCIÓN TÍCRICA SANTORO EL ENCUENTRO ADULTOS CON ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moutin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PERONISTA - UNIDOS POR LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Ceballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Rossi
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

ALFIO MONACO
CONCEJAL